

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

28 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato «Suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, km 9,100, 28034 Madrid.
 3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de agosto de 2020.
 - d) Número de expediente: 2020000009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División en lotes: Sí. 8 lotes.
 - d) Lugar de ejecución del contrato: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Veinticuatro meses.
 - g) Código CPV: 33141200-2-catéteres.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterio relacionado con los costes: 70 puntos; evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 380.042,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 165.236,00 euros.
 - IVA: 34.699,56 euros.
 - Importe total: 199.935,56 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Procede: No, artículo 107.1 de la LCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2020, a las 18:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
 - c) Admisión de variantes. Procede: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
 - c) Fecha: 9 de septiembre de 2020.
10. Gastos de publicidad. Importe máximo: 3.000,00 euros por cuenta del/os adjudicatario/s.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de julio de 2020.

En Madrid, a 23 de julio de 2020.—El Director-Gerente, P. A. (Resolución 385/2020, de 11 de junio, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), el Director Médico, Agustín Utrilla López.

(01/18.434/20)

